



Cimientos de México

POR MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ DELGADO*

comunidad@nuevoexcelsior.com.mx

● Resulta factible hablar del gobierno insurgente de Hidalgo y Allende como cimiento del Estado mexicano? Creemos que sí. Según los teóricos del Estado moderno, para que éste se constituya, requiere de tres elementos: población, territorio y poder político.

En el caso concreto del primer gobierno insurgente de Hidalgo y Allende, su población la integraban no sólo los sublevados, sino quienes vivían en lugares que llegaron a estar bajo su dominio.

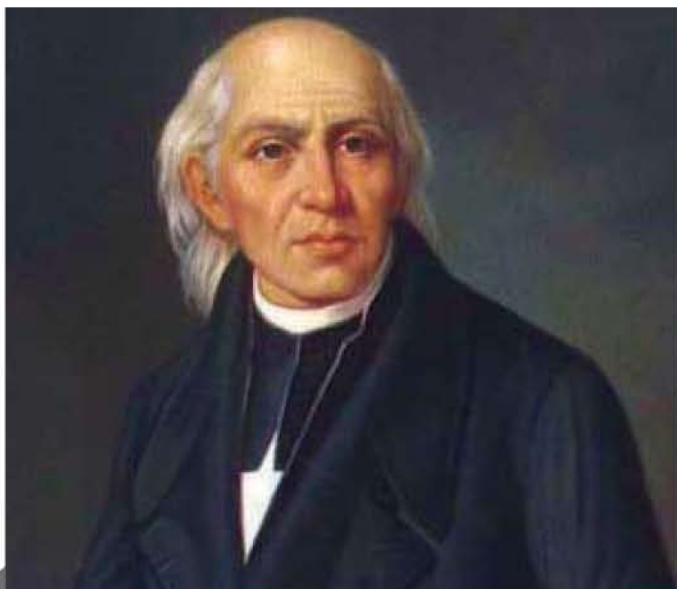
El territorio que llegaron a someter, aunque no fue estable y varió en cuanto a dimensiones y posiciones, tuvo una existencia real. Y el poder político se ejerció de forma indiscutible.

Dicho pacto o convenio obliga al pueblo a la obediencia y respeto de quienes gobiernan, y a éstos, a velar por el bien común, fin último de la actividad política. Hidalgo encabezó el movimiento insurgente y no se limitó a dirigir las operaciones militares, ya que habría dejado inconcluso su compromiso con la reivindicación del bien común.

Sabía que era indispensable restablecer el pacto original con autoridades de nuevo cuño, lo cual sería imposible sin un gobierno inédito.

En Celaya, Hidalgo se desempeñó como celoso gobernante preocupado por el bienestar de la mayoría, especialmente de los menesterosos. También expropió fuertes cantidades de dinero que varios españoles no pudieron llevar consigo, con el que se llenaron las arcas del nuevo gobierno. Al día siguiente (21 de septiembre de 1810), convocó al Ayuntamiento a una junta. Ante ellos, y en compañía de los jefes de su ejército, Hidalgo se presentó, expuso los princi-

El cura Miguel Hidalgo fue el creador de las primeras estructuras del Estado Nación. Logró integrar a una población y un territorio con un verdadero poder político



MIGUEL HIDALGO

El líder insurgente fue retratado en óleo por Isidro Martínez, en el siglo XIX.

Imagen: Cortesía INEHRM

pios de su lucha y llevó a cabo nombramientos para reorganizar a las autoridades locales. Como lo había hecho en Celaya, en Guanajuato Hidalgo convocó a los miembros del Ayuntamiento para que reconocieran su autoridad.

Una vez realizado esto, el líder concedió empleos dentro del ejército y ordenó establecer una casa de moneda. La capital de la intendencia michoacana, Valladolid, actual Morelia, también recibió en paz y con festejos a los insurgentes, que entraron entre el 15 y el 17 de octubre.

Hidalgo recibió el título de Generalísimo y Allende, el de Capitán General. A cargo del gobierno en el terri-

torio ocupado por las fuerzas independientes, se designó a José María Chico como ministro de Policía y Buen Gobierno.

Con estos actos, los rebeldes echaron los cimientos de un gobierno con instituciones. No sólo apelaron a la violencia y a la destrucción propia de la guerra, porque su objetivo era darle una nueva estructura a

la nación con autoridades verdaderamente extraídas de su suelo e interesadas en los asuntos del país. Más adelante, Morelos y sus hombres darían el paso siguiente. Los insurgentes que prosiguieron la lucha no echaron el ejemplo en saco roto, hasta que lograron la consumación de la Independencia.

*INVESTIGADOR DEL INEHRM

Hidalgo fue Generalísimo en 1810